

DECLARACIÓN DE LA DELEGACION DE CUBA DURANTE LOS DEBATES SOBRE LOS PUNTOS 12 Y 13 DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRIMERA REUNION PREPARATORIA DE LA FASE DE TUNEZ, DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION. 25 DE JUNIO DE 2004.

Señor Presidente:

Sobre los puntos 12 y 13 de la Agenda, la posición preliminar de la Delegación de Cuba es la siguiente:

En cuanto al tema central y resultados de la fase de Túnez, pensamos que esta fase debe ser una reafirmación de lo acordado en Ginebra, la culminación de los temas pendientes y la aplicación práctica de las medidas del Plan de Acción.

Sobre los temas pendientes: Pensamos que los Grupos de trabajo tanto para la Gobernabilidad de Internet como las cuestiones de financiamiento deben trabajar de manera abierta y transparente con la plena participación de los actores involucrados en este proceso de la Cumbre.

En relación particular con la gobernabilidad de Internet, y a la luz de los debates que tuvimos ayer, nuestra delegación considera que el mandato recogido en la Declaración de Principios adoptada en Ginebra es muy claro y tiende hacia las opiniones planteadas por muchas delegaciones de tener un Grupo con participación abierta y que desarrolle su labor con total transparencia.

Otro aspecto importante es el momento en que se presentarán los resultados del Grupo. Coincidimos con aquellas delegaciones que han sugerido contar con un proyecto intermedio de informe para la segunda PREPCOM, y el informe final a más tardar en julio del 2005. Esto dará mayor oportunidad a los Gobiernos y a otros actores de esta Cumbre de estudiar con tiempo las recomendaciones que emanen de ese mecanismo, y negociar esos resultados de cara a la reunión de la Cumbre sobre la base del consenso.

Los resultados de la Cumbre de Túnez deben recogerse de manera concisa y breve, y cuyo mayor aporte sea guiarnos hacia el futuro en la implementación del Plan de Acción, creando los mecanismos y las formulas para alcanzar esos objetivos. Parte fundamental deberán ser los resultados de las discusiones sobre gobernabilidad de Internet y las cuestiones de financiamiento.

Esta segunda fase no debe reabrir los acuerdos ya alcanzados en Ginebra porque ese ejercicio sólo nos conducirá a repetir los largos debates que sostuvimos durante la primera fase y le quitaría tiempo y concentración a los esfuerzos por aplicar el Plan de Acción.

En cuanto a la estructura del proceso de la fase de Túnez, nuestra delegación considera que hay que combinar la celebración de reuniones preparatorias con

las consultas informales. Las segundas han demostrado ser una buena herramienta para la preparación de las PREPCOMs.

Las reuniones regionales son un complemento para la Cumbre, y en esta fase se acrecienta más la importancia de ellas habida cuenta del deseo mayoritario que ha venido manifestándose en el sentido de que la Cumbre en Túnez esté orientada hacia la acción. Los resultados de las reuniones regionales deben incorporarse al proceso de la Cumbre de la misma forma que se hizo durante la fase de Ginebra, dando cabida a los valores e intereses comunes, sin forzar la aceptación mayoritaria de las particularidades regionales.

Las regiones son soberanas de decidir las modalidades, frecuencia y particularidades de sus encuentros. Debe existir flexibilidad a la hora de decidir cuándo serán incorporados los resultados de las reuniones regionales al proceso de la Cumbre porque ello dependerá de las fechas en que las mismas se celebren. Obviamente, los límites temporales de esa inclusión deberían estar en sintonía con el estado de negociación de los documentos finales.

La redacción del documento o los documentos finales de la Cumbre tiene que estar sujeta a un ejercicio transparente y participativo, y sobre todo de constante interacción. En este sentido, la participación de todos los actores de la Cumbre es importante, pero es fundamental consultar a los gobiernos sistemáticamente a través de sus respectivos grupos regionales. Resultará vital en el proceso de redacción evitar las sorpresas, las cuales no ayudan a la construcción del consenso.

Señor Presidente:

Estas son las consideraciones preliminares de mi delegación sobre estos dos puntos de la Agenda.

Muchas gracias